

IRIS

Año XI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 3.140.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

4º. José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 60.

Ciudadela (Menorca) martes 11 de Septiembre de 1923

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

SEBASTIAN SEGUI

Calle del Asalto, 14

tiene el gusto de participar a sus distinguidos clientes que acaba de poner a la venta los siguientes cafés, cuya legitimidad garantiza.

Moka extra	a 9'00 pesetas Kilo.
Caracolillo Yanco extra	a 9'00 > >
Id. Superior .	a 8'00 > >
Puerto Cabello extra .	a 7'50 > >

Las mujeres salvarán a España

La Historia Universal, la Historia de la Civilización y del progreso de la Humanidad, no son, en resumen, más que reflejos de la acción bienhechora o perniciosa de la Mujer. Conviene recordar el tema, ante la «anarquía» que existe en casi todo el municipio en grado máximo en España.

Una mujer, la primera madre, Eva, sedujo a Adán y nuestros primeros padres perdieron la gracia de Dios, fueron expulsados del Paraíso y purgaron su culpa.

Otra mujer, si bien divina, la Virgen Santísima y su Hijo, el divino Jesús realizaron la Redención de la Humanidad, triunfando la Cruz en la Tierra.

El Cristianismo triunfó del paganismo porque muchísimos miles, y aun millones de doncellas, esposas y viudas, fueron confesoras de la Fe cristiana y dieron su vida por Dios y nuestra Sacrosanta Religión.

Dos mujeres españolas, entre otras más que pudieran citarse, cambiaron la faz de España: Isabel la Católica y Santa Teresa de Jesús.

En la antigüedad, las mujeres de Numancia y de Sagunto prefirieron morir a entregarse a los Romanos y ese ejemplo fué seguido por todos los varones sin excepción alguna.

La Reconquista fué posible porque las mujeres cristianas alentaron a nuestros antepasados, en aquellas admirables epopeyas sin par.

Napoleón, con ser el primer capitán del siglo XIX y poseer ejércitos, aguerridos y triunfadores en casi toda Europa y en el Norte de África, sufrió tales derrotas en España que las águilas imperiales tuvieron que huir precipitadamente y con desorden. Las mujeres españolas figuraron siempre en primera linea en nuestras luchas y Agustina de Aragón es un símbolo.

Vencimos en otros siglos porque las mujeres españolas eran verdaderamente cristianas y patriotas y, ante ese ejemplo ningún varón tuvo miedo y dudó de la protección de Dios. Los hombres necesitan los alientos femeninos.

En cambio en nuestras desgracias nacionales, no se puede olvidar que la causa principal estuvo en la relajación de las costumbres, en la tibieza y aún en el descreimiento femenino y masculino.

Los momentos actuales son de extrema gravedad, en nuestra Patria y en el exterior. Olas de egoísmo ruin, oleadas de licencia y de desenfreno acechan a todos los hogares y tratan de aposentarse en ellos, con el disfraz de la moda, de prácticas de novedades de lujo, de comodidad de placeres, de bienestar general, o sea del más vil materialismo.

Los Sacerdotes están horrorizados con lo que escuchan, incluso en los confesionarios; los Religiosos, especialmente los Misioneros, se hallan sorprendidos al ver como no ya en las poblaciones populosas, sino en las masas rurales se propagan con vertiginosa rapidez, ideas de disolución familiar

y de anarquía; los hombres de ciencia examinan con dolor nuestras estadísticas de carácter moral; que ponen de relieve el «creciente malthusianismo» la «reducción de los nacimientos» la «disminución de la fecundidad» cuando las mujeres españolas siempre fueron de las fecundas en el orbe, pero no cabe dudar y los que desean comprobar estos fenómenos demográficos no tienen más que ver los cuadros estadísticos gráficos y el texto de mi nueva obra «La Mortalidad infantil y la demografía general en España, en los años 1859 a 1921», cuya lectura y crítica está preocupando a todos los médicos, otros hombres seglares de ciencia, eclesiásticos y a muchos más millares de compatriotas.

El virtuoso y sabio Episcopado español viene llamando la atención del Clero y de todos los fieles acerca de los problemas de la immoralidad, del vicio, de la corrupción de costumbres y, ante tantos clamores el Gobierno nacional y todos los organismos del Estado, provincias y ayuntamientos de España, buscan soluciones, adecuadas. La preocupación ha crecido al conocerse las manifestaciones del Gobierno del Rey de Inglaterra al demostrar éste como se ha reducido la mortalidad general e infantil—es de advertir que son menos de la mitad que las de España—, porque los médicos y las mujeres de aquel Reino todos ayudan de corazón a los poderes públicos y lo que todavía es más importante, como se combate y se vence a la immoralidad, que llegó a Inglaterra de cierta nación que está en plena corrupción y cuyo nombre no es necesario mencionar, porque todos los habitantes del mundo lo saben. El Gobierno inglés, el de Italia, por no ampliar más el ejemplo van a salvar a sus pueblos con los ejemplos vivientes, de la mujer, que es la educadora sin par. El gran Manjón, ese santo varón tan sabio como bondado-

so, que acaba de bajar a la tumba, no habría necesitado crear las célebres Escuelas del Ave María en Granada y en centenares de pueblos de España, si las madres españolas educaran cristianamente, como se hacía en los siglos pasados.

Nuestras mujeres tienen que intensificar su labor, cada una de ellas en la esfera de su situación, aptitudes y posibilidad porque para todos hay tarea.

El organismo «Acción Católica de la Mujer» ayudará mucho seguramente y también las «Damas Propagandistas de la Prensa Católica» y de buenas lecturas». Estas últimas han tenido el excelente acuerdo de comenzar a publicar el periódico más barato del mundo, que se llama «La Buena Siembra».

Se remite gratuitamente a quien la pida a la Sra. Presidenta del Centro se Damas Propagandistas de la Buena Prensa—Calle de Ferras, 18.—Madrid.

Recomendamos a todos los lectores que soliciten este periódico gratuito, porque en lectura interesa a los católicos sin excepción alguna.

España está en gran peligro pero se salvará, como en tantas otras ocasiones de desgracia, si todas las mujeres cristianas y buenas cumplen con sus deberes para con Dios, con la Patria, con la familia y con el prójimo.

Nosotros esperamos tan bienhechora acción.

EDUARDO NAVARRO SALVADOR.

¡6 Duros mensuales!

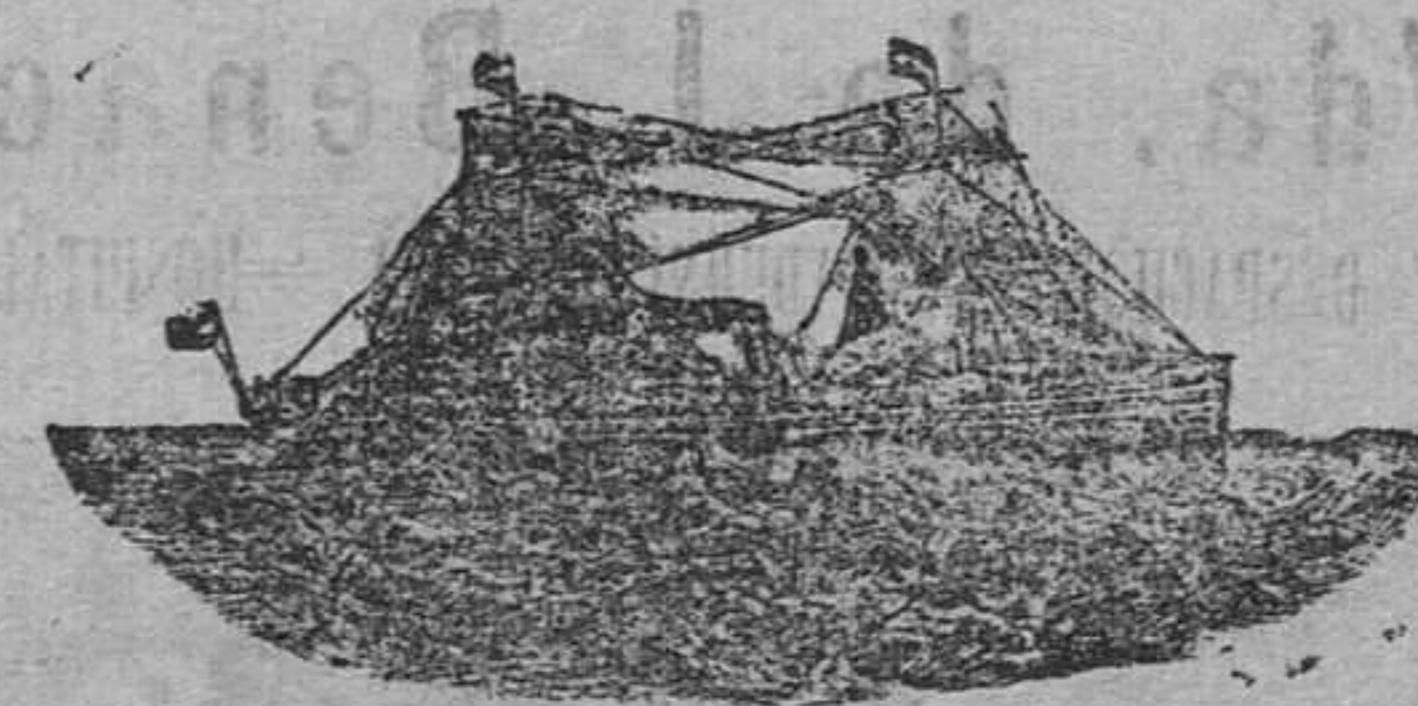
ganará criada con buenas referencias y de buena edad, que sepa desempeñar sus trabajos y durmiendo en casa de los amos.

Informarán en esta imprenta.



PATRIA

SOCIEDAD DE SOCORROS SOBRE ENFERMEDADES
Capital suscrito 500.000 Ptas. - Jd. desembolsado 300.000



Esta Sociedad, que cuenta hoy en esta ciudad con más de 220 asegurados, admite de hoy en adelante como socios a un número ilimitado de personas de ambos sexos, desde 10 años de edad hasta los 70, gozando, pero, de buena salud; en cualquiera de las seis categorías que marca el Reglamento, con la condición de que el asegurado que haya cumplido los 52 años hasta los 70, deberá tener asegurados en PATRIA todas las personas de su familia que convivan.

Toda persona suscrita a cualquiera sociedad de socorros mutuos y quiera cambiar pasando a la PATRIA, después de 30 días de su inscripción, tendrá derecho a los subsidios que señala el Reglamento en caso de enfermedad.

Agencia en Ciudadela: calle de José M. Quadrado, 29.

JOSE PAELICER CONQUISTADOR, 18

Confecciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos.
Especialidad en clases para Bebés.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas
MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores-Cambio de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:
En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.
En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

FORD — EL AUTOMOVIL UNIVERSAL —

PRECIOS FRANCO BARCELONA

	Pesetas
Turismo sin arranque, 5 pasajeros	3.575
Turismo con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros	3.910
Sedán con arranque y ruedas desmontables, 5 pasajeros	6.175
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	3.435
Voiturette con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	3.770
Coupé con arranque y ruedas desmontables, 2 pasajeros	5.340
Chassis sin arranque	2.645
Chassis con arranque	3.020
Chassis camión con ruedas desmontables. Neumáticos o macizos atrás	3.450
Chassis camión con arranque y ruedas desmontables	3.730
Tractor	4.260
Omnibus 12 asientos	6.700
Piezas de recambio	

Para informes:

DON JUAN T. VIDAL, Doctor Orfila, 8.—MAHÓN.
Automóviles «BENJAMIN», «CHEVROLET» y «AMILCAR».

MUMÍTICOS YERBA REUMÉ, DUNLOP Y GENERAL.

BONIAS CHAMPION

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

Líneas a Antillas, Méjico, New-York, Venezuela, Colombia y puertos del Pacífico

El vapor saldrá el 25 de de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New-York, Habana y Venezuela.

El vapor saldrá el 17 de de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Cestafim y Pacífico en trasbordo en Habana.

El vapor saldrá el día 10 de de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guaya, Puerto Cabello, Curazao, Sabanillas, Celén, y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

El vapor saldrá el 4 de de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea a Filipinas y puerto de China y Japón

El vapor saldrá el de Coruña para Vigo Cádiz, Lisboa, Cartagena, Valencia, y Barcelona, donde saldrá el para Manila y puertos China y Japón.

Línea a Fernando Poo

El vapor saldrá el de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Agente en Menorca: D. Juan F. Taltavull,
Infanta, 22.—MAHÓN.

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

ANCHO DE TRES COLUMNAS

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 1'50 Ptas.

Los precios señalados para los de dos; con un veinticinco por ciento de aumento.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones 2'50

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción 0'35

Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 2'50

DE MEDIA PÁGINA

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones 4'00

Por una inserción 15'00 Ptas.

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción 0'60

Por dos inserciones 25'00

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

ENTREFILETES

DE PÁGINA ENTERA

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

Doble precio que el señalado para los de media página.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Hasta seis centímetros:

Les publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

De 1 a 3 inserciones 3'75

De 4 a 6 inserciones 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00.

Hasta doce centímetros:

ESQUELAS MORTUARIAS

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

(Primera página)

Hasta veinte centímetros:

Página entera 50'00 Ptas.

Hasta treinta centímetros:

Media página 35'00

Hasta cuarenta centímetros:

Un cuarto de página 20'00

Hasta cincuenta centímetros:

Del ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado.

2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido.

3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja

de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados.

4.º Para anuncios que

tengán que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre, un semestre, un año, etc., precios convencionales.

